



CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA

Acta N° 37

Acta número treinta y siete de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el quince de setiembre de dos mil veintiuno, a las dieciocho horas, con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Roberto Martínez Brenes	Presidente
Ana Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Edwin Antonio Hidalgo Montenegro	Propietario
Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS

Alba Lucia Ramírez Aguilar	Propietaria
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Suplente

MIEMBROS AUSENTES

Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario
---------------------------------	-------------

FUNCIONARIA AUSENTE

Mariana Calvo Brenes	Vice Intendente
----------------------	-----------------

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTICULO I: APROBACIÓN DE AGENDA

ARTICULO I: APROBACIÓN DE AGENDA

ARTICULO II: ORACION.

ARTICULO III: ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL DE COSTA RICA A CARGO DE JEAN CARLO MONTENEGRO.

ARTICULO IV: PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO ROBERTO MARTINEZ BRENES.

ARTICULO V: PRESENTACIÓN BAILE TÍPICO A CARGO DEL GRUPO TIERRA TICA.

ARTICULO VI: RIFA CONCURSO RINCÓN PATRIO Y FAROL.

ARTICULO VII: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Sesión Ordinaria N°36-2021

Sesión Extraordinaria N°07-2021

ARTICULO VIII: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO IX: DICTAMENES DE COMISIÓN

ARTICULO X: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

ARTICULO XI: ASUNTOS DE INTENDENCIA – VICE INTENDENCIA.

ARTICULO XII: ASUNTOS VARIOS

ARTICULO XIII: CIERRE DE SESIÓN

Roberto Martínez Brenes comenta se somete a votación la agenda del día de hoy.

ACUERDO N°1: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes; En forma unánime; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto



47 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Edwin Antonio Hidalgo
48 Montenegro aprueban la agenda de la sesión ordinaria número 37.

49 ARTICULO II: ORACION.

50 A cargo del concejal propietario Edwin Antonio Hidalgo Montenegro.

51 ARTICULO III: ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL DE COSTA RICA A
52 CARGO DE JEAN CARLO MONTENEGRO.

53 Al ser las 6:02 p.m. ingresa el joven Jean Carlo Montenegro y entona el Himno
54 Nacional de Costa Rica y se procede a transmitir vía red social Facebook.

55 Roberto Martínez Brenes comenta Jean Carlo muchas gracias por
56 acompañarnos y colaborarnos, espero que el próximo año igual este por acá.

57 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta muchas gracias por
58 acompañarnos y felicidades por esa voz.

59 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta muchas gracias por
60 acompañarnos.

61 ARTICULO IV: PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO
62 ROBERTO MARTÍNEZ BRENES.

63 Procede el señor presidente Roberto Martínez Brenes a brindar unas palabras.

64 Roberto Martínez Brenes comenta muy buenas noches estimado señor
65 Intendente don Gustavo Castillo Morales, estimados señores y distinguidos
66 miembros del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, estimada comunidad de
67 Cervantes y pueblo de Costa Rica: hoy celebramos 200 años de vida independiente,
68 hoy debemos sentirnos agradecidos con Dios por darnos la oportunidad de
69 participar de este magno acontecimiento, agradecerles a nuestros antepasados por
70 su lucha para que hoy nosotros podamos vivir en un país libre e independiente.
71 Vecinos de Cervantes sigamos trabajando juntos en beneficio de nuestra
72 comunidad, luchemos por tener esta democracia única en el mundo la cual nos
73 debemos sentir muy orgullosos para poder heredarlos a nuestros hijos y a nuestros
74 nietos una Costa Rica y un Cervantes cada día mejor. Hoy vivimos momentos muy
75 difíciles a nivel mundial, la pandemia, la economía, las luchas armadas entre
76 pueblos y países, pero a pesar de todo en Costa Rica seguimos en pie de lucha
77 para mantener la democracia y debajo del lema de nuestro Himno Nacional “Viva
78 siempre el trabajo y la paz”. Y ya para terminar hago mías y les comparto unas
79 palabras del señor alcalde de Cartago “estamos tan acostumbrados a vivir libres, en
80 paz y en democracia que no sabemos darle el significado que tienen estas palabras”
81 Muchas gracias.

82 ARTICULO V: PRESENTACIÓN BAILE TÍPICO A CARGO DEL GRUPO TIERRA
83 TICA.

84 Al ser las 6:10 p.m. ingresan los jóvenes del grupo folclórico Tierra Tica y
85 realizan dos bailes típicos transmitidos vía red social Facebook.

86 ARTICULO VI: RIFA CONCURSO RINCÓN PATRIO Y FAROL.

87 Se procede a leer los papelititos que se ingresan a la cajita: Familia Aguilar
88 Gonzalez, Betty Jiménez Brizuela, Kiany Castillo Mejía, Karen Rojas Jiménez,
89 Familia Rojas, Fabiana Vargas Chacón, Familia Loría Mata, Familia Castillo Vega,
90 Familia Gómez Valverde, Familia Serrano Araya, Familia Zanabria Mata, Familia
91 López Gómez, Familia Jiménez Calderón, Rodrigo Jiménez Hernández, Santiago
92 Zeledón Mora.



93 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta para la primera persona o familia
94 favorecida el premio será del Restaurante Los Pizotes, segundo restaurante Corral
95 20, tercera Soda La Sirena y cuarto restaurante Los Coyotes.

96 Se inicia la transmisión en Facebook y cada uno de los miembros del Concejo
97 presentes sacan un papelito de la caja.

98 Roberto Martínez Brenes saca el papelito con el nombre de la familia
99 Castillo Vega.

100 Ana Jacqueline Araya Matamoros saca el papelito con el nombre de
101 Santiago Zeledón Mora.

102 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro saca el papelito con el nombre de la
103 Familia Rojas.

104 Morelia del Carmen Caballero Trejos saca el papelito con el nombre de la
105 familia Gómez Valverde.

106 Se finaliza la transmisión en vivo y se finaliza con las actividades virtuales de
107 la semana cívica.

108 ARTICULO VII: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

109 Sesión Ordinaria N° 36-2021

110 Sesión Extraordinaria N°07-2021

111 Roberto Martínez Brenes comenta ¿alguna duda o consulta con respecto al
112 acta número 36?

113 En la línea 80 al 96 donde nos solicitan una paja a nombre del señor Jean
114 Carlo Leiva Solano, ¿no sé si pudieron ver ese punto?

115 Johanna Pereira Alvarado comenta ya Atahualpa esta informado y don Jean
116 Carlo también.

117 Roberto Martínez Brenes comenta se somete a votación el acta número 36,
118 quien esté de acuerdo que levante la mano.

119 ACUERDO N°2 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
120 ACUERDA; Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior, con
121 los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto Martínez Brenes,
122 Ana Jaqueline Araya Matamoros y Edwin Hidalgo Montenegro este concejo dispone
123 aprobar con las observaciones anteriores del acta de sesión ordinaria número treinta
124 y seis del dos mil veintiuno.

125 Roberto Martínez Brenes comenta ¿alguna duda o consulta con respecto al
126 acta de la sesión extraordinaria número 07-2021?

127 Roberto Martínez Brenes comenta se somete a votación el acta de la sesión
128 extraordinaria número 07-2021, quien esté de acuerdo que levante la mano.

129 ACUERDO N°3 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
130 ACUERDA; Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior, con
131 los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto Martínez Brenes,
132 Ana Jaqueline Araya Matamoros y Edwin Hidalgo Montenegro este concejo dispone
133 aprobar con las observaciones anteriores del acta de sesión extraordinaria número
134 siete del dos mil veintiuno.

135 ARTICULO VIII: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

136 1- Cervantes, septiembre 2021. Junta Administrativa Escuela Luis Cruz Meza
137 Msc. José Luis Rojas Gómez. Director

138 Transcribo acuerdo tomado por el Comité de Deportes y Recreación de
139 Cervantes y el Comité Municipal de Emergencias de Cervantes en relación al



140 Parque Biosaludable ubicado en el centro de la comunidad: SE ACUERDA; basado
141 en el protocolo sectorial para la apertura gradual de espacios públicos al aire libre
142 para fines recreativos y actividad física, realizar la apertura de dicho parque el
143 Viernes 08 de septiembre del 2021, por lo tanto, el asunto que nos convoca a
144 redactar este oficio, radica en extender la solicitud de comunicar a los padres de
145 familia que el uso de este parque Biosaludable es de uso exclusivo para mayores
146 de 12 años, con el fin de evitar cualquier accidente con la comunidad escolar,
147 igualmente que el uso de dichas maquinas es responsabilidad de cada usuario, por
148 lo que tendrá que desinfectarla cada persona con su alcohol y paño personal, según
149 el protocolo establecido debido a la emergencia nacional del Covid-19. Igualmente
150 rescatar que la cancha multiuso contiguo al parque sigue cerrada.

151 Sin más por el momento y deseando éxitos en sus labores, se despide a
152 nombre del Comité de Deportes de Cervantes y el Comité Municipal de
153 Emergencias de Cervantes. Luis Ramírez Bonilla, Presidente CDR Cervantes.
154 Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal.

155 **2-** Cervantes, septiembre 2021. Junta Administrativa Liceo de Cervantes
156 Msc. Jorge Mario Peña Cordero. Director.

157 Transcribo acuerdo tomado por el Comité de Deportes y Recreación de
158 Cervantes y el Comité Municipal Emergencias de Cervantes en relación al Parque
159 Biosaludable ubicado en el centro de la comunidad: SE ACUERDA; basado en el
160 protocolo sectorial para la apertura gradual de espacios públicos al aire libre para
161 fines recreativos y actividad física, realizar la apertura de dicho parque el Viernes
162 08 de septiembre del 2021, por lo tanto, el asunto que nos convoca a redactar este
163 oficio, radica en extender la solicitud de comunicar a los padres de familia y a los
164 estudiantes que el uso de este parque Biosaludable es responsabilidad de cada
165 usuario, por lo que tendrá que desinfectarla cada persona con su alcohol y paño
166 personal; además que hay que evitar las aglomeraciones en la zona, y evitar usar
167 las maquinas varias personas a la vez, criterios según el protocolo establecido
168 debido a la emergencia nacional del Covid-19. Igualmente rescatar que la cancha
169 multiuso contiguo al parque sigue cerrada.

170 Sin más por el momento y deseando éxitos en sus labores, se despide a
171 nombre del Comité de Deportes de Cervantes y el Comité Municipal de
172 Emergencias de Cervantes. Luis Ramírez Bonilla, Presidente CDR Cervantes.
173 Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal.

174 **3-** Buenas tardes Señora Pereira:

175 En relación con la consulta que hace sobre los protocolos establecidos para
176 la apertura de canchas de fútbol y gimnasios, me permito indicarle que toda la
177 información la puede encontrar en la página web del ICODER, en virtud de que ahí
178 se han publicado todos los protocolos que se han autorizado para las disciplinas
179 deportivas y para los establecimientos de deporte. La dirección es www.icoder.go.cr

180 Juan Carlos Bonilla Camacho. Profesional Experto Proceso de
181 Comunicación. Dirección Nacional. Instituto Costarricense del Deporte y la
182 Recreación.

183 Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación - ICODER

184 **4-** Alcaldía. Concejo Municipal. Encargados/as culturales

185 Asunto: Invitación a evento: Presentación de Museo Histórico Abierto y Digital

186 Estimados señores/as:



187 Reciban un cordial saludo de parte del Instituto de Fomento y Asesoría
188 Municipal (IFAM) y la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

189 La presente es para invitarles al evento “Presentación de Museo Histórico
190 Abierto y Digital”, el cual se desarrollará de manera virtual el próximo 21 de
191 setiembre 2021, a partir de las 2:00 p.m., mediante la plataforma Zoom.

192 Lo anterior, con el fin de presentarles el Museo para vivir la Historia de forma
193 Abierta y Digital (MHADI), primera entidad de esta naturaleza al aire libre y al
194 alcance de todo público a lo largo del territorio nacional, para favorecer una
195 identidad renovada, fortalecida y compartida por las diferentes generaciones que
196 forman la sociedad costarricense del bicentenario.

197 Con este proyecto se pretende convertir la transformación digital en
198 oportunidades para escalar la democratización del conocimiento, particularmente,
199 de nuestra historia patria, que interese a todos los públicos, de frontera a frontera y
200 desde las diferentes miradas: turistas, migrantes, estudiantes, sin distinción de
201 escolaridad y otros.

202 De esta manera, es de primer orden e interés la participación de las
203 autoridades y los funcionarios de los gobiernos locales de todo el país, con el
204 propósito de facilitar que las personas de los diferentes territorios, edades y
205 orígenes descubran y vivan la historia, aprovechando al máximo las tecnologías
206 disponibles, adicionalmente, en el contexto de la pandemia ocasionada por el Covid-
207 19 que nos insta a promover actividades que se puedan realizar desde cada burbuja
208 social.

209 En este evento se estarán desarrollando los siguientes puntos:

- 210 1. Presentación de video de microcápsulas históricas (2 minutos).
- 211 2. El Museo Histórico Abierto Digital y sus cinco tipos de experiencias:
212 ver, descubrir, vivir, jugar y explorar.
- 213 3. Campaña de difusión del MHADI en los cantones.
- 214 4. Propuesta de coordinación y trabajo conjunto.

215 En ese sentido, respetuosamente les solicitamos indicar, por esta misma vía,
216 los datos de las autoridades y los funcionarios de su representada que estarán
217 participando, para poder remitirles el enlace para conectarse al evento. En caso de
218 consultas adicionales, por favor comunicarse con Daniela Jiménez, correo:
219 djimenez@uned.ac.cr

220 Saludos cordiales, Noelia Vega Sandoval. Asistente Administrativa.
221 Tecnologías de Información

222 **5- Cervantes 09 de setiembre 2021. IMC-116-09-2021. Señores (as)**
223 Consejo Nacional de Vialidad CONAVI. Ing. Hannia Rosales Hernández
224 Directora Ejecutiva Concejo Nacional de Vialidad. Ing. Adrián Sánchez Mora
225 Ingeniero de Zona 1-8, Turrialba. Gerencia de Conservación de Vías y Puentes
226 CONAVI

227 Por medio de la presente deseo reiterar la preocupación que genera para este
228 Gobierno Local y a nuestra población de Cervantes, el estado de la alcantarilla
229 ubicada en el sector de La Hacienda en Cervantes sobre la ruta nacional 403.

230 Tal como lo hice por medio del oficio IMC-084-08-2021, se informó de la precaria
231 condición en la que quedo la ruta debió a la crecida del río y la poca capacidad de
232 la alcantarilla.



233 Es importante señalar varios aspectos para que sean sometidos a consideración y
234 se pueda dar una oportuna atención antes de que se presente un accidente mayor.
235 El día domingo 29 de agosto un carro cayó al río debido a la falta de rotulación y
236 barandas de protección, el accidente no pasó a más, pero se está a tiempo de
237 actuar, para evitar algo mayor.

238 De igual forma como lo he señalado antes, esta ruta y su importancia es sumamente
239 alta debido a la conectividad que representa entre ruta 10 y ruta 230, a raíz de un
240 accidente de tránsito generado el pasado 30 de agosto y que mantuvo cerrada la
241 ruta 10 por varias horas, la 403 sirvió para que vehículos la utilizaran y poder
242 movilizarse a Turrialba o bien hacia Cartago.

243 Como muestra de lo señalado, adjunto fotografías que demuestran lo señalado:



244

245 Fotografía #1

246 Accidente del día 29 de agosto, se observa la falta de rotulación y varandas de
247 protección.



248
249
250

Fotografía #3
El rescate de las personas ameritó la presencia del Cuerpo de Bomberos.



251
252
253

Fotografía #3
Condiciones en las que se encuentra el sector y que muestran el lugar del accidente.



254



255

256

Fotografías #4 y #5

257

Muestran el tránsito de vehículos pesados por ruta 403, esto debido a que la ruta 10 estuvo cerrada durante varias horas, ese día además, muchos buses de la línea San José también usaron la ruta. La imagen es en el sector La Hacienda sobre el paso que se encuentra deteriorado.

259

260

Es importante recalcar que, por esta ruta, todos los días pasan los buses que llevan a los estudiantes al colegio de Pacayas, que es la ruta utilizada por el cuerpo de bomberos para atender cualquier emergencia en Cervantes, de igual forma por parte de la Fuerza Pública y buena parte del comercio de la zona.

262

263

264

Agradezco se dé una pronta atención a esta situación y se pueda evitar cualquier hecho lamentable.

265

266



267 Atentamente, Gustavo Castillo Morales. Intendente Municipal. Concejo Municipal de
268 Cervantes

269 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta este oficio es reiterativo, no es el
270 primero y espero estar enviándolos mes a mes hasta que brinden una respuesta, y
271 también para dejar un respaldo.

272 **6- RESOLUCIÓN RCT-OIC-RG-24-2021.**

273 MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. DIRECCIÓN NACIONAL DE
274 INSPECCIÓN DE TRABAJO. A ser las dieciséis horas quince minutos del dos de
275 Setiembre del año dos mil veintiuno.

276 SOLICITUD DE PRORROGA INTERPUESTO POR GUSTAVO CASTILLO
277 MORALES, EN SU CONDICION DE INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CONCEJO
278 MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CERVANTES CONTRA EL ACTA DE
279 INSPECCION Y PREVENCIÓN CÓDIGO CA-IC-05065-21 ELABORADA POR LA
280 INSPECTORA DE TRABAJO LICDA. GRETTEL VALVERDE MORA.

281 RESULTANDO

282 PRIMERO: En fecha 19 de julio del 2021, la inspectora de trabajo Licda. Grettel
283 Valverde Mora, realiza visita inspectiva y mediante Acta de Inspección y Prevención
284 código CA-IC-05065-21, notificando en fecha del 16 de agosto del 2021, por medio
285 del correo electrónico secretaria@cmdcervantes.go.cr al centro de labores, las
286 siguientes infracciones: Hostigamiento sexual (no existente procedimiento o no se
287 divulga). Y se le concede un plazo de 30 días hábiles para que corrija lo prevenido
288 o bien interponga el recurso de revisión si lo considera pertinente. (Visible a folios
289 13 al 15).

290 SEGUNDO: Que por nota enviada por el señor Gustavo Castillo Morales, solicita se
291 le autorice una prórroga para el cumplimiento de la infracción, esto por cuanto la
292 Comisión de Asuntos Jurídicos que es la encargada de formular este tipo de
293 reglamentos se encuentra con varios asuntos de suma importancia pendientes,
294 además por un asunto presupuestario no cuentan con contenido suficiente para
295 realizar las publicaciones en el diario oficial la Gaceta, por lo que solicita una
296 prórroga de seis meses más para poder dar cumplimiento

297 TERCERO: Que en el presente procedimiento no se han observado omisiones,
298 prescripciones ni términos de ley que puedan acarrear vicios de nulidad.

299 De conformidad con lo manifestado, procede esta Dirección a conocer el Recurso
300 de Revisión presentado por el recurrente.

301 CONSIDERANDO. PRIMERO: SOBRE LA SOLICITUD DE PRORROGA.

302 Tras un estudio pormenorizado del expediente donde el representante legal el señor
303 Gustavo Castillo Morales, solicita una prórroga no menor de seis meses para los
304 efectos poder constituir el Reglamento Interno de Hostigamiento Laboral y Acosos
305 Sexual, todo de acuerdo a lo solicitado por la inspectora de trabajo Grettel Valverde
306 Mora, mediante el Acta de Inspección y Prevención Código CA-IC-05065-21, en la
307 cual se concedió un plazo de treinta días hábiles para corregir lo prevenido; se
308 determina conceder dicha prórroga por el plazo de los seis meses (de acuerdo a lo
309 requerido) a partir de la notificación de la resolución de esta gestión.

310 Lo anterior, tomando en consideración, las argumentaciones expuestas y la
311 voluntad expresa de la parte empleadora de cumplir con lo indicado en el Acta y por
312 ser este Ministerio conocedor de la contención del gasto que recae y por observar



313 la buena fe de la parte gestionante, es que se procede a concederle la prórroga
314 solicitada.

315 **POR TANTO. ESTA JEFATURA RESUELVE:**

316 Con base en los motivos expuestos de hecho y de derecho, se **ACOGE** la solicitud
317 de prórroga interpuesto por el señor **MARVIN GUSTAVO CASTILLO MORALES**, en
318 representación de la empresa denominada **CONCEJO MINICIPAL DEL DISTRITO**
319 **DE CERVANTES**, contra el Acta de Inspección y Prevención código **CA-IC-05065-**
320 **21** por el plazo de seis meses que corren a partir de la notificación de la presente
321 resolución. Contra esta Resolución no le cabe recurso. Se devuelve el expediente
322 conformado por 22 folios. **NOTIFIQUESE A LAS PARTES, AL INSPECTOR A**
323 **CARGO. LICENCIADA VANESSA MARIA PRENDAS MURILLO. JEFE DE LA**
324 **DIRECCION NACIONAL DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO. MINISTERIO DE**
325 **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.**

326 Elaborado por: Msc. Jessica Mata Araya. Asesora Legal, Dirección Nacional de
327 Inspección. Revisado por: Licda. Vanessa Soto Angulo. Fecha: jueves, 02 de
328 setiembre del 2021.

329 Roberto Martinez Brenes comenta que bueno, deberíamos empezar a
330 trabajar en eso.

331 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta si hay que ir trabajando en eso.

332 **7- Turrialba, 27 de agosto del 2021. Oficio N° SM-866-2021. Señor M.Sc. Luis**
333 **Fernando León Alvarado, Alcalde Municipal. S. M.**

334 Estimado señor:

335 Me permito transcribirle el Artículo Segundo, inciso 3 de la Sesión Ordinaria
336 N° 068-2021 celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, el día martes 17 de
337 agosto del 2021, que dice lo siguiente:

338 **ARTÍCULO TERCERO. CORRESPONDENCIA**

339 **CORRESPONDENCIA DEL 10 DE AGOSTO DEL 2021**

340 **3. Oficio SMC-0393-08-2021 del Concejo Municipal de distrito de Cervantes**
341 **dirigida al Concejo Municipal con fecha 05 de agosto del 2021.**

342 Por este medio les deseo los mejores éxitos en cada una de sus actividades
343 diarias. Le transcribo acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Distrito de
344 Cervantes, en Sesión Ordinaria N.° 30-2021, celebrada el 28 de julio de 2021 y
345 refrendada el 04 de agosto de 2021 acuerdo que dice:

346 **ARTICULO VII PUNTO 3. INCISO C**

347 **ARTICULO VII: ASUNTOS DE INTENDENCIA — VICE INTENDENCIA**

348 **ACUERDO N8: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de**
349 **Cervantes,**

350 **ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Ana**
351 **Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucia Ramírez Aguilar y Anderson Adrián**
352 **Calderón Brenes este concejo aprueba solicitarle al Concejo Municipal de Turrialba**
353 **la ayuda de sus profesionales del departamento de Recursos Humanos, esto a la**
354 **necesidad que tenemos de cubrir algunas plazas y al no contar con un profesional**
355 **en Recursos Humanos en nuestro Concejo se dificulta esta labor. Le agradecemos**
356 **al Concejo Municipal de Turrialba y a su parte administrativa la ayuda que nos**
357 **puedan brindar. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. C.c. Gustavo**
358 **Castillo Morales Intendente, Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.**
359 **COMUNIQUESE.**



360 SE ACUERDA:
361 Se traslada al señor Alcalde Municipal - M.Sc. Luis Fernando León Alvarado
362 para su atención.
363 SE ACUERDA:
364 Aprobar la correspondencia presentada. Transcríbase cada nota a quien se
365 indica. Aprobada por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.
366 Atentamente, P/MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA. Noemy Chaves Pérez
367 Secretaria del Concejo Municipal. C.c Concejo Municipal de distrito de Cervantes
368 ARTICULO IX: DICTAMENES DE COMISIÓN
369 No se presenta dictámenes de comisión.
370 ARTICULO X: PRESENTACIÓN DE MOCIONES
371 No se presentan mociones.
372 ARTICULO XI: ASUNTOS DE INTENDENCIA- VICE INTENDENCIA
373 1-Marvin Gustavo Castillo Morales comenta nada relevante que comunicar
374 más que seguimos con los trabajos ya comunicados.
375 ARTICULO XII: ASUNTOS VARIOS
376 1- Roberto Martinez Brenes comenta los muchachos que recogen basura
377 siguen guindando, yo les tomé un video pero si es muy preocupante, no sé si el
378 señor se ha pronunciado con respecto al tema.
379 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ya yo hablé con don Rodolfo y él
380 dice que va a hablar con los muchachos y él sabe que es peligroso, por escrito él
381 no se ha pronunciado yo ya le había enviado las fotos y ahora con videos es mucho
382 más evidente. Él en su momento me había dicho que a él no le sirve colocar una
383 baranda porque ese camión tiene levante.
384 Roberto Martinez Brenes comenta él no les ha dado a los muchachos un
385 arma para que ellos se puedan proteger, no sé si pecho de ignorancia pero si se le
386 puede quitar la baranda, si el señor no cumple de aquí a la otra semana yo lo voy a
387 llamar aquí porque no quiero que pase una desgracia.
388 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro comenta sería muy importante
389 mandarle la nota y que firme el recibido para tener un respaldo.
390 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación para volverle a
391 notificar al señor sobre las medidas que va a tomar con respecto a los camiones
392 recolectores de basura y los muchachos que andan guindando.
393 ACUERDO N°4 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
394 ACUERDA; este concejo con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os),
395 Roberto Martínez Brenes, Ana Jaqueline Araya Matamoros y Edwin Hidalgo
396 Montenegro este le hace la consulta sobre las medidas a tomar sobre lo informado
397 en el oficio SMC-0420-09-2021 acerca de los muchachos recolectores de basura
398 que no tienen un buen sostén a la hora de ir recogiendo basura y montándose en el
399 camión, agradecemos brindar las medidas por escrito o bien le podemos brindar
400 una audiencia para que exprese dichas medidas.
401 4-Se acuerda reunirse el próximo martes 21 de setiembre a las 5:00 p.m.
402 comisión de Asuntos Jurídicos.
403 ARTICULO XIII: CIERRE DE SESION
404 Cierre de sesión.
405 Al ser la 7:14 p.m. se concluye la sesión.
406



407

408

409

410

411 Presidente Municipal.

Secretaria Municipal.